

36238

18



Memoria Descriptiva

para

un Modelo de Utilidad
por veinte años en España

a favor de

Don Carlos Fernandez Hermida
(de nacionalidad española)

residente en

El Ferrol del Caudillo
Canalejas n.º 147 bajo.

por:

"DISPOSITIVO PARA HACER VAINICAS"

36238

18 MAY



5 El presente modelo de utilidad se refiere a un dispositivo para hacer vainicas, aplicable a cualquier máquina de coser y que por su sencillez de manejo, economía de realización y perfección con que realiza el trabajo, resulta de gran utilidad.

10 Esencialmente consiste en una pieza de hojadelata o material similar adecuado, rectangular, mucho más larga que ancha, doblada dos veces en ángulo recto para formar una pieza de sección en U, que a su vez se dobla con dos partes rectas coincidentes, abiertas hacia el exterior, que por un extremo sobresale la una respecto a la otra y por los otros van unidas por un lazo, que forma una especie de asa para manejar el dispositivo; yendo esas partes rectas, en la proximidad de dicho lazo, unidas entre sí por un alambre o pasador doblado, de modo que entre ellas queda en todo el resto de su longitud un espacio, por el que puede pasar la aguja al realizar el trabajo.

15 Dentro de las reivindicaciones que se establecen, pueden construirse dispositivos vainicadores de las características adecuadas para la aplicación concreta a que se destinen, pero como las variaciones de forma y tamaño y en la elección de material con que se le haga, así como en los detalles de presentación, no afectan a la esencialidad reivindicada, los dispositivos que se construyan con cualquiera de esas modificaciones, no serán sino variantes igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

20 En esta idea las adjuntas figuras corresponden a una forma de ejecución, sin carácter alguno limitativo, que se presenta a título de ejemplo de realización, para concretar cuanto se

25



dice en esta memoria descriptiva.

La figura 1 presenta la vista del dispositivo que se reivindica colocado en la máquina y en el momento de ir a iniciar el trabajo.

5 La figura 2 de modo análogo, corresponde a cuando se está efectuando la operación.

La figura 3 muestra la vista de conjunto del dispositivo de hacer vainicas.

10 La figura 4 presenta su sección transversal vista por el lado del prensa tela.

La figura 5 de modo análogo, corresponde a cuando la tela está colocada para hacer la vainica.

La figura 6 presenta la vista de como queda la tela al quitarla del dispositivo de hacer vainica.

15 La figura 7 detalla como queda la vainica por su revés.

La figura 8 se refiere a la misma vista por el derecho.

20 Con referencia a tales figuras y a los números que sobre ellas designan las partes esenciales de los elementos representados que interesan a los fines de esta memoria, la descripción de los mismos es como sigue:

25 El dispositivo vainicador está formado por una pieza de hojadelata o material similar adecuado, doblada dos veces en ángulo recto y con sus partes extremas 1 y 3 coincidiendo, después de hacer el lazo 2, (que se aprecia en 8 en las figuras 4 y 5) en el cual se cierra la abertura lateral que presentan las partes 1 y 3. Estas van unidas entre sí por el alambre 4 doblado (Fig. 4), que se aprecia de puntos en la figura 3; es decir, que desde ese alambre, hasta el final de las dos partes coinci-



36238

dentos de sección en U, entre ellas queda un espacio por el que puede pasar la aguja (Figs. 1 y 2), siendo la que queda detrás al trabajar un poco más larga, para facilitar la introducción de la aguja.

5 Para utilizar el dispositivo descrito se coloca la tela 5, en que se desea hacer la vainica, doblada sobre el dispositivo y éste colocado respecto a la máquina en la dirección en que la misma cose, de modo que la aguja 9 haya de pasar por el espacio comprendido entre las partes 1 y 3 y el prensa telas 10 actue sobre la tela colocada en el dispositivo. En tal disposición se procede a coser teniendo cuidado al principio de hacerlo despacio, para que el trabajo tome la dirección debida.

15 Si la tela en que se hace la vainica es larga, hay que correr la horquilla, para lo cual se levanta el prensa telas 10 y se mueve aquel sin elevar la aguja.

Al terminar la operación, antes de separar la tela del dispositivo, deben cortarse los hilos que la unen a la máquina, para evitar que al atirantar los mismos se estropee la vainica.

20 Una vez terminada la operación (Fig. 6), el dobléz 7 queda separado por la vainica 6 de las partes 5 y 12 de tela. Cortado aquel y dobladas sus dos mitades al coincidir respectivamente con los trozos 5 y 12 (Fig. 7), el reverso de la tela, con la vainica 11, queda como se aprecia en tal figura, mientras que el anverso del trabajo realizado es el que representa la figura 8.

25 Para que la vainica sea mas ancha, basta aflojar la puntada y la tensión de la máquina.

Si para el trabajo se desea emplear hilos más gruesos o cordóné de seda, se debe cambien el hilo de la aguja y nó el de la bobina.



36238

N O T A

El presente modelo de utilidad comprende las siguientes reivindicaciones:

5 1.- Dispositivo para hacer vainicas, caracterizado por que está constituido por una pieza rectangular de hojadelata o material similar adecuado, mucho mas larga que ancha, doblada dos veces en ángulo recto, longitudinalmente, para formar una pieza de sección en U, que a su vez se dobla según dos partes rectas coincidentes, abiertas hacia el exterior, de las que 10 una sobresale respecto a la otra por un extremo y por los otros van unidas formando un lazo o especie de asa.

2.- Dispositivo para hacer vainicas según lo reivindicado en el punto anterior, caracterizado porque esas partes rectas en la proximidad de dicho lazo, van unidas entre sí por un 15 alambre o pasador doblado, de modo que entre ellas queda en todo el resto de su longitud, hasta los extremos libres, un espacio por el que puede pasar la aguja al realizar el trabajo.

3.- Dispositivo para hacer vainicas.
Según se describe y reivindica en la presente memoria 20 descriptiva y se ilustra con los planos reglamentarios que a la misma se acompañan.

Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 18 de Mayo de 1953.

